

Guayaquil, 20 de febrero de 2.020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVELASMAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2.019, el mismo que se resume así:

La compañía se constituyó el 26 de junio de 2.018 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio de 2.018 y desde esa fecha mi gestión como Gerente General se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,



RAMÓN VELASQUEZ
GERENTE GENERAL